ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Nueva Colombia, departamento de Cordillera, a los 30 días del mes de Julio del año Dos mil Dieciséis siendo las Ocho y treinta horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Nueva Colombia, para analizar las propuestas presentadas en el marco de la **CD N° 07/2016 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS"** con **ID N° 311.552.**

Asisten al acto las siguientes personas:

- Lic. Nilda Irene Irala Franco - Encargada de U.O.C.
- Lic. Pablo Roberto Hume Tartonne – Administrador
- C.P. Milva Fabiola Martínez Ramírez – Asesora de U.O.C.
- Sr. José Pavón – Representante de la empresa **PSI INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE S.R.L**
- Sr. Edgar Núñez – Representante de la empresa **NN MUEBLES S.R.L.**
- Sr. Cesar Irala – Representante de la empresa **6 DE ENERO COMERCIAL**
- Sr. Jorge González – Representante de la empresa **DISTRI-SERV M & M**
- Sr. Cristian Cristaldo - Representante de la empresa **CS COMERCIAL**
- Sr. Luis Mendoza - Representante de la empresa **NM DISEÑOS**
- Sr. Luis Salinas - Representante de la empresa **CASA LYONS**

Se procede a la apertura y análisis de los sobres de las propuestas presentadas en tiempo y forma de las siguientes firmas:

1) <u>DATOS DEL OFERENTE.</u>

EMPRESA: VIR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: SR. EDGAR FIDEL NUÑEZ BOSCARINO
RUC: 80051187-5
MONTO: GS. 22.140.000

<u>Documentos Presentados</u>.

- Formulario de Oferta
- Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
- Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta
- Constancia de Sipe Nº 1411416
- Constitución de la firma.
- Poder del representante
- Cédula tributaria del oferente *(RUC).*

2) DATOS DEL OFERENTE.

EMPRESA: NM DISEÑOS
REPRESENTANTE LEGAL: SRA. NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI
RUC: 1009022-3
MONTO: GS. 19.900.000

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta
- Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Constancia de Sipe Nº 1411519
- Cédula de identidad del representante legal
- Cédula tributaria del oferente *(RUC).*
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010

3) **DATOS DEL OFERENTE.**

EMPRESA: 6 DE ENERO COMERCIAL
REPRESENTANTE LEGAL: SR. CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
RUC: 4484564-2
MONTO: GS. 17.875.000

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta
- Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Cédula de identidad del representante legal
- Cédula tributaria del oferente *(RUC).*
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010

4) **DATOS DEL OFERENTE.**

EMPRESA: M & S ENTERPRISES

REPRESENTANTE LEGAL: SRA. SONIA ELIZABETH VILLALBA MENDEZ
RUC: 2405053-8
MONTO: GS. 21.450.000

- Formulario de Oferta
- Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Cédula de identidad del representante legal
- Cédula tributaria del oferente *(RUC).*
- Constancia de SIPE Nº 1411621
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010

5) <u>DATOS DEL OFERENTE.</u>

EMPRESA: PSI INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE S.R.L.
REPRESENTANTE LEGAL: SR. JOSE FELIX PAVON MENDOZA
RUC: 80015626-9
MONTO: GS. 16.653.000

<u>Documentos Presentados</u>.

- Formulario de Oferta
- Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Cédula de identidad del representante legal
- Cédula tributaria del oferente *(RUC).*
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010
- Constitución de la firma y Poder del representante

6) <u>DATOS DEL OFERENTE.</u>

EMPRESA: LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: SR. ADRIANO ERNESTO JARA DUBREZ
RUC: 80052712-7
MONTO: GS. 19.700.000

<u>Documentos Presentados</u>.

- Formulario de Oferta
- Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Cédula de identidad del representante legal
- Cédula tributaria del oferente *(RUC).*
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas

Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010

- Constitución de la firma y Poder del representante

7) **DATOS DEL OFERENTE.**

EMPRESA: NN MUEBLES S.R.L.
REPRESENTANTE LEGAL: SR. RAFAEL AGRARIO NUÑEZ SCARPELLINI
RUC: 80016270-6
MONTO: GS. 24.420.000

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta
- Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Cédula de identidad del representante legal
- Cédula tributaria del oferente *(RUC).*
- Constancia de SIPE Nº 1411645
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010
- Constitución de la firma y Poder del representante

8) **DATOS DEL OFERENTE.**

EMPRESA: DISTRI-SERV M & M
REPRESENTANTE LEGAL: SR. CARLOS EMANUEL OCAMPO
RUC: 3402482-4
MONTO: GS. 20.745.000

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta
- Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Cédula de identidad del representante legal
- Cédula tributaria del oferente *(RUC).*
- Constancia de SIPE Nº 1411660
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010

EMPRESA: CS COMERCIAL
REPRESENTANTE LEGAL: SRA. CRISTINA RAQUEL SILVA CABRERA
RUC: 1330154-3
MONTO: GS. 17.687.500

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta
- Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Cédula de identidad del representante legal
- Cédula tributaria del oferente *(RUC).*
- Constancia de SIPE Nº 1411642
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010

10) DATOS DEL OFERENTE.

EMPRESA: CASA LYONS
REPRESENTANTE LEGAL: SRA. FELICITA BERNAL MERCADO
RUC: 1861865-0
MONTO: GS. 22.200.000

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta
- Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Cédula de identidad del representante legal
- Cédula tributaria del oferente *(RUC).*
- Constancia de SIPE Nº 1411562
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010

Observaciones:

HECHAS Por la EMPRESA CASA LYONS

1- La empresa **Logística y Servicios S.A.** no presenta Marcas ni Procedencias en su carta de Oferta.

HECHAS Por la EMPRESA CS COMERCIAL

1- La empresa **PSI INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE S.R.L. no ha presentado CONSTANCIA DE SIPE con su oferta.**

Se da por concluido el acto siendo las 08:50 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Acta las personas citadas precedentemente.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA * U.O.C. *

Lic. Nilda Irene Irala Franco
Encargada de U.O.C.
C.I. Nº 4.909.344

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA * DIRECCIÓN DE ADMIN. Y FINANZAS *

Lic. Pablo Roberto Hume Tartonne
Administrador
C.I. Nº 370.792

C.P. Milva Fabiola Martínez Ramírez
Asesora de U.O.C.
C.I. Nº 2.619.534

Sr. Jose Pavón
PSI INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE S.R.L
C.I. 1.1049.777

Sr. Edgar Núñez
NN MUEBLES S.R.L.
C.I. Nº 2.478.226

Sr. Luis Salinas
CASA LYONS
C.I. Nº 4.484.686

Sr. Cristian Cristaldo
CS COMERCIAL
C.I. Nº 4.981.980

Sr. Luis Mendoza
NM DISEÑOS
C.I. Nº 1.714.207